

DOCUMENTACION

Toda la documentación que se presente deberá ser **ORIGINAL O ESTAR COMPULSADA**. Las compulsas se realizarán en la Dirección Territorial de Sanidad a tal efecto deberán traer el original y copia .

Podrán participar todas las personal físicas y jurídicas con personalidad jurídica y capacidad de obrar que no incurran en prohibición para contratar. Por tanto no podrán participar las comunidades de bienes ni sociedades civiles.

Documentación a presentar:

1.- SOBRE "B" PROPOSICION ECONOMICA

Se cumplimentará el anexo IV del pliego o modelo de proposición económica firmado y fechado por la persona participante o su representante con poder suficientes **(SE ADJUNTA MODELO ANEXO IV)**.

2.- SOBRE "A" CAPACIDAD Y SOLVENCIA

2.1 Copia compulsada del DNI de la persona participante.

2.2 Si la participante es una persona jurídica (ver punto 12.2.3 del pliego administrativo):

2.2.1 Escritura de constitución, o de modificación en su caso inscrito en el Registro mercantil, o acto fundacional, estatutos inscritos en el registro oficial correspondiente.

2.2.1.1 Escritura, estatutos...

2.2.1.2 Inscripción

2.3 Si la persona participante no actúa en nombre propio o es persona jurídica (ver punto 12.2.4 del pliego administrativo):

Documento acreditativo del apoderamiento bastante de la persona física que le representa

Inscripción del poder en el registro correspondiente Copia del DNI del representante

2.4. Declaración responsable de no incurrir en casua de prohibición para contratar del art. 49 de la LCSP ni en causa de incompatibilidad para la concertación de servicios sanitarios. (ver 12.2.7 del pliego administrativo) **(SE ADJUNTA MODELO ANEXO VI)**

2.5 Cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad social (ver punto 12.2.7 del pliego) **(SE ADJUNTA MODELO ANEXO VIII)**. **Si son nuevos licitadores se ruega aporten la siguiente documentación:**

Obligaciones Tributarias

Certificado de la hacienda correspondiente de hallarse al corriente de CARÁCTER POSITIVO A LOS EFECTOS DEL ART. 13 y 15 DEL TRLCAP (contrato de ámbito comunidad autónoma)

Obligaciones de Seguridad Social

Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social de hallarse al corriente de CARÁCTER POSITIVO A LOS EFECTOS DEL ART. 14 y 15 DEL TRLCAP

Impuesto de actividades económicas

Alta en el epígrafe correspondiente del IAE

Ultimo recibo o en su caso

declaración responsable de no tener obligación de pago

2.6 Solvencia economica financiera y técnica o profesional

2.6.1 Económico-financiera (ver punto 33.1 carátula pliego)

Informe de entidad bancaria acreditativo de goza de solvencia económica para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato

2.6.2 Solvencia técnica o profesional

Relación de las consultas en las que se oferta la prestación del servicio (punto 33.2 carátula)

Relación de personal que se pone disposición de la DTG con indicación de (punto 33.2 carátula): Titulación, nº de colegiación

2.7. Autorización consentimiento para publicar los servicios del Padi. **(SE ADJUNTA MODELO ANEXO X)**

2.8. Compromiso de adscripción de medios. **(SE ADJUNTA MODELO ANEXO V)**

2.9. Si está inscrito en el registro de contratistas

Copia compulsada del certificado vigente y declaración responsable del Anexo VI punto 9.b.

Le exime de presentar los siguientes documentos: 12.2.3, 12.2.4 y 12.2.7

2.10. Si licita como unión temporal de empresarios deberá preesantar la documentación indicada en el punto 13 pliego.

EN LOS SOBRES DEBERA INDICARSE EL NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LOS PARTICIPANTES Y DEBERAN ESTAR FIRMADOS Y SUSCRITOS POR LA PERSONA PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.